

INFORME DE GERENCIA

Marzo 24 del 2016

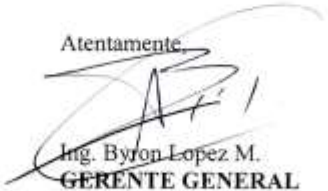
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRAPORTE S. A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001, someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en CRAPORTE S.A., por el Ejercicio Económico del 2015.

Durante el ejercicio 2015, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



Ing. Byron Lopez M.

GERENTE GENERAL